

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "BUSTILLOS LARA CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 20 DE  
FEBRERO DEL 2016.-**

En Ibarra, a los veinte días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sánchez y Cifuentes No. 14-124 y Zenón Villacis, de esta ciudad de Ibarra, se reúnen los socios señores Bustillos Lara Patricia Giovanna, Bustillos Lara Carla, y Lara Ramírez Rosario, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Bustillos Amaya Patricio Heliodoro, y como Secretario actúa la Presidenta señora Lara Ramírez Rosario.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2015, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2015;**
- 2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario.**
- 3. Aprobar el informe del Gerente General.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosario Lara", written over a horizontal line.

SRA. ROSARIO LARA.  
PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Patricio Bustillos", written over a horizontal line.

SR. PATRICIO BUSTILLOS  
GERENTE GENERAL